



ESTADO DE SITIO.—EJECUCION.

A consecuencia de la llegada de un posta se está en este instante declarando en estado de sitio esta capital: esto no nos sorprendería, pues hace ya mucho tiempo que estamos acostumbrados á ver con frecuencia estas medidas excepcionales, que en verdad no hacen mucho honor al gobierno representativo puesto que tantas veces hay que apelar á medios que chocan con él, lo que si nos sorprende es un artículo que contiene el bando del Sr. Balboa. Toda persona, dice, de cualquiera sexo ó condicion que sea, que procure conspirar contra el gobierno de la Reina, probado que sea, será pasada por las armas. La pluma se cae de la mano al ver desplegar tales medidas en una ciudad como esta donde una sola palabra de sus autoridades bastaría para que nadie saliese de su casa si era necesario. Ignoramos las causas que hayan motivado la inesperada declaración en estado de sitio; lo que sí podemos asegurar es que ha producido cierta inquietud, temiendo que sea tal vez á consecuencia de algun progreso de la revolucion.

Los reos de que hablé á Vds. en mi comunicacion del 17, sufrieron su suerte con resignacion cristiana y la mujer con una extraordinaria serenidad. Entre las muchas pruebas de valor que dió en la capilla fue una el decirle á su confesor con la mayor tranquilidad que sería bueno que le cortasen el pelo para que no sirviese de estorbo á la ejecución. En la carrera se despidió con una exclamacion de una tia suya que vivia en una plazuela frente á la cual pasaba; subió al cadalso con impavidez, á despues de estar sentada en el fatal banquillo, le dijo al hombre que le habia de quitar la vida: tengo mal los pies, átemelos V. mejor. En fin su muerte ha admirado á cuantos la vieron, por que los pocos reos que aquí han sufrido la última pena han salido abatidos y casi exánimes, al paso que ella ha demostrado una for taleza de espíritu admirable.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMO BAROM.	TERMO VIENTOS.	ATM.	
TRAMU.	CEM.			
7 de la m.	8 1/2 s. o.	10 1/2 s. o.	26 p. 11 l.	Sudoeste. Nublado.
12 de la m.	16 1/2 s. o.	20 1/2 s. o.	25 p. 10 1/2 l.	Id. Id.
de la n.	15 1/2 s. o.	19 1/2 s. o.	25 p. 10 1/2 l.	Id. Id.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale á las 5 y 12 m. de la m. Se pone á la 6 y 48 m. de la t. EL 30 DE LA LUNA. Apar. á la 5 47 m. de la m. Se oc. á las 8 y 11 m. de la t.

EL ESPAÑOL.

MADRID:

DOMINGO 26 DE ABRIL.

SUBASTA PARA EL EMPRESTITO DE 200 MILLONES CON APLICACION A CAMINOS.

El despacho del señor ministro de la Gobernacion presentaba ayer un espectáculo animado

La subasta para la adjudicacion del empréstito de 200 millones, celebrada bajo el anterior gabinete y adjudicada al Sr. Rivas, no habia sido aprobada por el consejo de ministros, y de sus resultados se habia señalado el dia de ayer para abrir licitacion bajo la base de la proposicion anteriormente hecha por el Sr. Rivas.

Para inteligencia de nuestros lectores, recordaremos brevemente la historia del negocio.

Las Cortes en la legislatura del año anterior autorizaron al gobierno para contratar un empréstito de 200 millones de reales, con aplicacion á la construccion de carreteras. Para el pago de intereses y amortizacion de este empréstito, las mismas Cortes señalaron una renta anual de 15 millones pagaderos de los fondos del ministerio de la Gobernacion.

En su consecuencia el gobierno llamó licitadores, y ya en el verano del año último se abrió una subasta en la que se presentaron tres proposiciones que en su tiempo calificamos de defectuosas, insuficientes y aun perjudiciales al interés público, pues no procediendo de una base uniforme y de condiciones comunes á todas ellas, no era posible conocer á primera vista los resultados que cada una ofrecia para el estado.

Afortunadamente el Sr. Pidal tuvo el buen acuerdo de no admitirlas, y el negocio se hallaba pendiente, cuando el Sr. Burgos, cuya actividad seria injusto desconocer, en su corto y tempestuoso último ministerio quiso dar el importante resultado de verificar el referido empréstito.

Tuvo en efecto lugar una licitacion, y en ella quedó el remate á nombre del Sr. D. Fran-

cisco de las Rivas, quien ofrecia adelantar al gobierno los 200 millones en el término de 5 años, dando la tercera parte del importe en obras, y recibiendo los 15 millones votados por las Cortes, durante 28 años.

Esta proposicion no fué afortunadamente aprobada por el consejo de ministros, habiéndose señalado el dia de ayer para la nueva y definitiva licitacion, la cual debia abrirse sobre la base de la última propuesta del Sr. Rivas, esto es, admitiendo bajas en el número de años y en la cantidad que el gobierno debía recibir en obras.

A las tres de la tarde, hora señalada para la subasta, los salones del palacio de la antigua inquisicion, actualmente ocupado por las oficinas del ministerio de la Gobernacion, se llenaron de capitalistas y de lo mas eminente entre el alto comercio de Madrid.

Hallábanse presentes los señores don Juan Sevillano, don José de Salamanca, don Manuel Agustín Heredia, don Nazario Carrquirri, don Jaime Ceriola, don Antonio Guillermo Moreno, don José Safort, D. Mateo de Murga, D. Francisco de las Rivas, don Antonio Jordá, don S. Santamaría, don Antolin Udaeta, don J. Fernandez de Castro, don M. Casares, don N. Manzanedo, don Daniel Weistweiler, é ininidad de otros banqueros, comerciantes y agentes de cambio, la mayor parte atraidos por el interés que tomaban en las diferentes compañías formadas para la licitacion; algunas personas, y entre ellas el que estos renglones escribe, únicamente movidas por la curiosidad de presenciar un acto que se anunciaba como debiendo ser muy animado.

A la hora señalada fueron introducidos los concurrentes al despacho del señor ministro, donde S. E., acompañado del director general de caminos, del asesor de la direccion y del gefe de la seccion de fomento en el ministerio, dió principio al acto, recibiendo de manos de los que se proponian ser licitadores, los certificados de haber cada uno de estos depositado en uno de los Bancos públicos de esta capital la suma de cinco millones de reales, exigidos en garantia á virtud del pliego de condiciones.

Los señores que llenaron esta condicion y adquirieron el derecho de presentarse como licitadores, fueron inscritos en el orden siguiente:

- D. Mateo de Murga.
- D. José de Salamanca.
- D. José Safort.
- Señores Casares y Manzanedo.
- D. Nazario Carrquirri.
- D. Francisco de las Rivas.
- D. Daniel Weistweiler.
- El director de la compañía del Iris.

Acto continuo el señor ministro hizo leer por el señor D. Toribio Areitio, oficial del ministerio, y que hacia de secretario, el pliego de condiciones. Terminada la lectura, el señor Pidal anunció que con arreglo á lo que disponia el referido pliego, iba á procederse, durante media hora, á admitir posturas en rebaja al número de años, y que terminada esta operacion se procedería á la de rebaja en la cantidad admisible en obras.

Entonces se levantó el Sr. Salamanca é hizo observar al Sr. Ministro, que si segun se habia anunciado se procedia primero á la subasta relativa al número de años, para entrar despues en la de las obras, podia suceder, que si en la licitacion desaparecian las obras, se suscitasen dudas sobre el derecho que tendrian para provocar nueva licitacion, respecto al número de años, los que hubieran entrado en la primera en la inteligencia de deber dar la tercera parte del empréstito en obras. A fin de evitar esta duda, propuso el Sr. Salamanca que se invirtiese el orden de la subasta, y que abierta esta, primero en lo relativo á obras, y fijada la suma por que figurarian ó descartadas

He sido recibido en la corte por los mas ilustres principes de nuestra época, y jamás ninguno de ellos se ha atrevido á darme semejantes comisiones; porque sabian que no aceptarían sino aquellas que convienen á un hombre que lleva espada y daga.

—Muy bien, muy bien: dijo Pappone, acabemos, y guárdete de decir á Anita lo que estás encargado de referirla.

—Y bien! replicó Scopa, aquella con quien te has criado y que tu madre ha nutrido con su leche, que distribuí entre ella y tú, Casta, la hija menor del viage Genuino, el consular del pueblo, te felicita y te envía á decir que está triste y enferma.

—Ah! dijo Anita con sorpresa... triste y enferma... ¿es así como ella lo ha dicho?

—Triste y enferma del corazón, ha dicho.

—Pobre Casta! murmuró Anita, como si esta palabra le revelase un secreto que ella sola debia comprender.

—Y en verdad añadió Carniolo, debió haber dicho triste y enferma del cuerpo, porque así como tú estás encarnada y florida, así ella está pálida y ajada; así como tu estás dispuesta á reír, así ella está lánguida y pronta á verter lágrimas.

—Pues bien! decidida que venga á Sesa, doze de los aires son mas sanos que en Nápoles.

—Y los muros no están tan bien guardados, añadió Scopa en voz baja, que D. Felix de Medina no pueda acompañar alguna vez al bello Melchor Borgia; de manera que tu bravo padre podria estar bien por tí con la nobleza italiana; y por Casta con la nobleza española... No; mi linda sobrina no dejará á su abuelo; pero tú vendrás á verla.

—Y qué otra persona os ha encargado que me hablaiséis? dijo Anita, que estaba encarnada como la grana.

—Tu madrina la señora Rouda.

—De veras!...

—Cómo diablo! dijo Pappone, la esposa de Genaro Annéze el arcabucero, y el capitán de Oline, se digna pensar en mí?

—Y cómo sigue preguntó Anita.

—Tan bella y coqueta como siempre; diez veces he estado tentado por robarla, puesto que desde que es la primera dama de Nápoles va siempre cargada

de la subasta, podria entrarse en la licitacion relativa al número de años. La observacion del Sr. Salamanca era perfectamente exacta y la mas propia para la claridad y el buen método de la operacion. Pero el Sr. Rivas manifestó desde luego alguna oposicion á lo propuesto, y entonces el Sr. Salamanca se limitó á pedir que el Sr. Ministro resolviera, si, hecha la adjudicacion respecto al número de años, y entrándose en la parte relativa á obras, las mejoras que se hicieran por los licitadores hacian desaparecer del todo las obras, volvería á abrirse de nuevo la subasta respecto á los años, como era natural que sucediera, puesto que al hacerse la primera adjudicacion se contaba con obras que ya habrian desaparecido del contrato.

Era tan evidente la razon que asistia al Sr. Salamanca en su reclamacion, que el ministro, despues de consultar á los señores que con S. E. presidian el acto y á los capitalistas que tomaban parte en la subasta, acordó que, sin perjuicio de guardarse el orden marcado en el pliego de condiciones, si llenaba el caso de que las obras desapareciesen de las condiciones del contrato, volvería á abrirse la subasta respecto al número de años.

Con todas estas esplicaciones y solemnidades se dió principio á la licitacion, y abierta esta respecto al número de años durante los cuales ha de contribuir el estado con los 15 millones, el Sr. Rivas hizo una primera postura, fijando el mismo término de su anterior propuesta, ó sea el de 28 años. Siguieron mejorando esta proposicion los Sres. Carrquirri, Murga, Safort, el director del Iris y el Sr. Casado, hasta que trabada la lucha entre los Sres. Salamanca y Rivas con animacion y brio, quedó el remate en el último, por término de 22 años y once meses.

Procedió en seguida á oír las proposiciones de mejoras relativamente á las obras, y rápidamente fue descendiendo el importe de estas, de 65 millones en que la abrió el Sr. Salamanca, á 50, 30 y 20 á que el mismo lo bajó, concluyendo el mismo señor por rebajar la totalidad de las obras.

En esto el Sr. Salamanca ha hecho un servicio al público, y ademas simplifíco el asunto singularmente, reduciéndolo á lo que debió ser desde un principio, á una operacion financiera en la que para nada debia haberse mezclado la parte relativa á obras.

Descartada esta de las condiciones del contrato, abrióse la verdadera subasta de la del número de años á condiciones iguales y conocidas, ó en otros términos, ofreciendo dinero á un precio que podia ser graduado y estimado por los licitadores.

Abrióse esta nueva competencia, fijando el Sr. Salamanca en 22 el número de años. Pero el Sr. Rivas le siguió con viveza, y apenas habia hecho el primero una rebaja, cuando segundo la pujaba inmediatamente.

Por último, despues de una baja del Sr. Salamanca reduciendo el número de años á 18 y seis meses, el Sr. Rivas llegó á 18 años y cinco meses, á cuyo límite su competidor tuvo la sangre fria de retirarse de la contienda, pero no sin la satisfaccion de haber hecho al país un singular servicio, reduciendo los beneficios que se calculaban á costa de obtener un mayor número de anualidades, y haciendo pagar caramente á sus competidores el triunfo que les cedia, reducido ya al mero y deshojado laurel de una casi estéril victoria.

La intervencion del Sr. Salamanca en las subastas públicas vale siempre á los intereses del Estado ventajas desconocidas, hasta que este hábil y entendido especulador ha tomado parte en ellas. El resultado que ofreció la última de azogues, la de tabacos y la de ayer, prueba la exactitud de nuestra observacion y la realidad

con mas de 100 libras de oropeles, en ropas, en brocados, en collares y otras joyas.

—La primera señora de Nápoles replicó Anita... ella, la Rouda, la hermana del barquero Angelo, que no tiene mas dote que su belleza... ¿como se hace esto?

—Tu padre te lo dirá, luego que yo se lo haya contado.

—Despues añadió en voz baja...

—Vete y aguarda en el patio, pues tal vez tendrás necesidad de hablarte.

Pappone, que habia oido distraído el fin de la conversacion de Carniolo y de Anita, hizo á esta una seña para que se marchase, y los dos hermanos quedaron solos.

—Y bien! dijo Dominico, el principe de Massa está por fin persuadido que nada conseguirá sin mi auxilio, y te envía sin duda á hacerme proposiciones?

—Scopa meneó la cabeza y con tono flamático contestó:

—Ya no hay principe de Massa.

—¿Ha sido muerto? exclamó vivamente Dominico.

—Muerto, respondió su hermano.

—Y muerto en un combate con los españoles, no es así? dijo Pappone examinando atentamente la fisonomía de Scopa.

—No te negaré, dijo éste, que los españoles tienen alguna parte en la muerte del principe de Massa; pero no son sus espadas y pistolas las que lo han muerto, han sido sus baladronadas é indiscreciones.

—Baladronadas é indiscreciones pueden matar á un hombre? dijo Pappone, estupefacto.

—Parece que no me comprendes, continuó Scopa: sabes muy bien que el principe de Massa aceptó contra su voluntad el título de capitán general de los ejércitos del pueblo de Nápoles; sabes tambien que, como otros muchos, mantenía relaciones secretas con los españoles, y que no ha consistido en él el que la ciudad no haya caído en poder del duque de Arcos. Pero por fin ha pagado su traicion, como la pagarán probablemente todos aquellos que siguen su ejemplo, y que se aprovechan del poder que el pueblo les confiere, para hacer paces con el enemigo, y dejar comprometidos á sus camaradas.

del servicio que el Sr. Salamanca acaba de prestar á los intereses del Estado.

Otro dia nos estenderemos á consideraciones, para las que nos falta hoy espacio, respecto á las subastas en general y en particular á la celebrada ayer.

Desde que un periódico de la corte anunció la inmediata aparicion del decreto para la próxima reunion de Cortes, apenas hay dia en que deje de insistirse por algun órgano de la prensa en la probabilidad de la adopcion de semejante medida. El ministerio sigue sin embargo impenetrable en esta y otras cuestiones, y segun rumores recogidos por un periódico de hoy, aun sobre esta determinacion, la primera de alguna importancia política que adoptaria el gabinete, no hay conformidad entre sus individuos. Esto es lógico y consiguiente, y sin una abnegacion completa de opiniones, sin que los ministros antes de subir al poder hayan bebido las aguas del Leteo, es imposible que sobre cuestion alguna trascendental reine una opinion comun, un pensamiento único, como es indispensable en momentos y situaciones que reclaman tanta decision, tanta energia.

Dices tambien que los ministros habian pedido consejo sobre este punto á personas notables del partido conservador, en las cuales se ha encontrado la conformidad de opiniones que no existe por desgracia en el gabinete, acerca de la conveniencia de reunir inmediatamente á los representantes del país. Nosotros tenemos entendido que el gobierno rechaza el apoyo de los firmantes del célebre documento, inedito aun, contra cierto enlace de S. M. la REINA, documento en cuya adopcion tuvieron tanta parte dos de los actuales ministros. Esto no deja de ser extraño y sorprendente, aunque no carece de ejemplos en esta época; pero lo singular es que el gabinete tambien desdeñe á la oposicion: si esto fuese cierto, seria muy curioso el saber con qué objeto ha de reunir las Cortes el gobierno, como no sea para disolver el Congreso, y sobre quien piensa apoyarse.

Otro dia quizá tratemos esta materia con mas detenimiento, y mientras tanto esperaremos la luz que pueda reflejarse sobre estas dudas, de los diarios menos distantes del gabinete.

Tenemos á la vista unos ligeros apuntes biográficos de los individuos que componen las juntas de los principales pueblos sublevados de Galicia; y aunque la persona que nos los ha proporcionado merece nuestra entera confianza, no nos decidimos sin embargo á darles entera publicidad. La razon es muy sencilla. Enemigos nosotros por carácter y por costumbre de toda polémica personal, nos repugna aun mas entrar en ella y sacar á relucir hechos de la vida privada de hombres que por ahora no pueden respondernos, ni por medio de la prensa, ni de ninguna otra manera. El público solo podria deducir de estos apuntes que los sujetos de las juntas revolucionarias, no tienen ni con mucho la importancia que se les ha dado, y cuya opinion tal vez hemos contribuido nosotros mismos á formar.

Pero este convencimiento se consigue muy fácilmente si nuestros lectores se conforman con el que nosotros abrigamos, despues de la lectura de los verdicos apuntes que poseemos. Baste solo decir que muchas de estas personas han sido oficiales y comandantes de realistas, y que han tomado parte en el movimiento revolucionario de 1.º de setiembre, y en todos los que le han sucedido. Por lo demas, ¿qué importa al público la extraccion de estas personas? ¿Qué importa á la causa pública que los unos sean hijos de zapateros ú oficiales de sastrer, y que los otros hayan estado encausados por sospechas de este ó de aquel delito?

El hecho es que en una provincia tan importante como Galicia, y no escasa por cierto de notabilidades de todo género, ninguna de estas haya tomado parte en el motin militar, y todas se hayan mantenido fieles á la causa del orden.

Hemos sabido con mucha satisfaccion que uno de los últimos actos del anterior ministro de Gracia y

—Vamos, vamos, dijo Pappone, no te entretengas en darme consejos que no necesito, y dime únicamente como ha muerto el viejo Massa.

—El pueblo se ha hecho justicia, continuó fríamente Carniolo.

—Es decir, replicó Pappone, que ha sido asesinado.

—Ha sido muerto, replicó secamente Scopa—justamente muerto, porque hacia traicion á la causa del pueblo.

—Y qué mano lo ha herido? dijo Pappone.

—Mil manos.

—Pero, replicó Dominico en tono sarcástico, del mismo modo que hubo uca, y esta fué la tuya, que oí la primera disparar su arcabuz, para atravesar el brazo del bravo Masaniello, del mismo modo ha debido haber mas, que ahora como entonces, haya dado el ejemplo. Has sido tambien tú quien asestó el primer golpe?

—Yo, contestó Carniolo.

—En este caso, dime ¿en favor de quien has cometido este nuevo crimen?

—¡Echachi, hermano, respondió Scopa, plantándose amenazante ante Dominico. La hoja de mi espada está manchada de mucha sangre; sangre real, sangre de los mas valientes, sangre de los mas nobles, sangre de los mas ilustres; pero jamás ha sido derramada sino por una causa justa, y para castigar á los que se habian hecho tiranos y rebeldes: cuando Wallenstein ébria con sus victorias y con el amor de sus pueblos queria vender sus mejores provincias, estaba yo al servicio del emperador Fernando II. En 1634 el emperador me dió una órden... dos dias despues me habia cerca de Wallenstein, le perseguí hasta su cámara y le di muerte de una escocada, mientras que mis camaradas mataban á sus generales en la sala del festín.

Pappone se levantó con impaciencia; Carniolo continuó:

—En 1640, estando al servicio del cardenal Richelieu, fui enviado á Lisboa para apresar el éxito de la conspiracion del duque de Braganza. Los conjurados habian entrado en el palacio, pero ninguno se atrevió á herir á Vasconcellos, secretario de Estado de la reina Margarita de Saboya, é mas infame y mas insolente tirano impuesto á una nacion por la cólera de Dios, si no existiese el duque de Arcos. Los

Justicia, fué el nombramiento, para fiscal de la audiencia de Ovied; de D. LUCIANO BASTIDA, abogado fiscal de la de Madrid.

A pesar de la cruda guerra que hicimos al gabinete del manifiesto contra la prensa, no hubieramos vacilado en su tiempo, como no vacilamos hoy, en aprobar tan acertada eleccion para un puesto de la importancia que lleva consigo el representante del ministerio fiscal, en cualquiera de las audiencias de España. Nos son conocidas la acrisolada pureza, la energia de carácter y la suficiencia del Sr. BASTIDA; por lo mismo nos atrevemos á asegurar que su nombramiento honra á quien le fué á buscar, no entre los pretendientes, moradores perpétuos de las antecámaras de la secretaria, sino entre los que no conocen otra ocupacion sino la de cumplir con celo sus obligaciones sagradas.

Ayer á las tres de la tarde se estaba relevando el batallon de Segovia que debia salir de esta corte con este motivo los incansables forjadores de noticias hicieron correr la voz de que el general CONCHA habia sido derrotado al pasar el Miño, dando en una emboscada de los pronunciados, que tuvieron la longanimidad de dejar algunos soldados vivos y sanos para que volviesen á Orense á contar el suceso. Por eso habia salido á toda prisa nada menos que un batallon de refuerzo, que debe llegar allí para mediados del mes entrante.

Dice el Imparcial de anoche que el gobierno no reunirá las Cortes hasta que no terminen completamente los sucesos de Galicia.

Todo el interés de los periódicos extranjeros recibidos por el último correo, consiste en los pormenores que publican los papeles de París y que insertamos en otro lugar, acerca de las felicitaciones que ha recibido el rey de los franceses, con motivo del atentado de 16 de abril, de que tan milagrosamente le salvó la Providencia.

EXAMEN DE LA PRENSA.

El Heraldo ha metido el cuco en la polémica entablada entre el Espectador y el Tiempo, sobre el carácter esparterista de la insurreccion gallega, y en las palabras del primero de los periódicos contrincantes, nota nuestro colega un sintoma de la grave y profunda division que aqueja al partido progresista, una de las fracciones del cual no podrá nunca perdonar á la otra el haber levantado el grito contra el REGENRE del reino: el Heraldo encuentra en esta division una prenda segura de lo efímero de la insurreccion gallega, el sello que le imprime ese carácter raquítico y mezquino, á pesar del cual no hace muchos dias que nuestro colega exclamaba que estábamos al borde de un abismo. No son, sin embargo, los momentos actuales los mas á propósito para echar en cara al partido vencido sus miserias y sus divisiones, lo mismo cuando está sujeto que cuando se alza prepotente; lastimosamente nuestros contrarios pudieran muy bien retorcer el argumento y presentar á nuestro partido fraccionado en mil partes, gracias al hombre cuya fuerza escéntrica fué repelido de sí todos los elementos de orden y seguridad.

Por lo demas, bueno y muy bueno seria que todos los conservadores acudieran al llamamiento de union y concordia que hace el Heraldo, y que todos se pusieran en el buen camino.

Despues de hacer el Tiempo la historia conocida de la marcha de las insurrecciones, establece el dilema de que, ni triunfantes los rebeldes de Galicia podrian establecer un gobierno duradero, ni vencidos, el poder actual ni el país habrán adelantado gran cosa para su seguridad y reposo. La verdad es esta, que mas de una vez nos hemos entretenido en demostrar, al ver á todos los gobiernos puestos al frente de una rebelion cualquiera, suspender toda la accion administrativa, para dedicarse esclusivamente á reprimir el movimiento. Está visto que los ministros no

conjurados vacilaban; yo lo arranqué del armario donde se hallaba escondido, é hiréndolo con mi espada, atravesé el crucifijo que aprataba contra su pecho.

—Basta! murmuró Pappone.

—El dia de la batalla de Marfí, continuó fríamente Scopa, estaba todavia al servicio de Richelieu, y yo fui quien envié los funestos resultados de esta victoria, y de la tontería de Castillon, levantando la tapa de los sesos al conde de Soissons; mientras se entretenia en mirar al duque de Guisa que perseguía á los fugitivos.

Y eso que habia hombres capaces de arrear á un carrozón menos resuelto. Un general que habia llenado de victorias la Alemania, un ministro representante de la voluntad soberana del rey católico, y por última víctima un principe de sangre real, un conde, un Borbon; á todos he muerto sin temor ni remordimiento. En efecto, he obedecido á un emperador, á un rey y á un cardenal, y si con tales garantias mi conciencia no puede estar tranquila no hay religion ni justicia en este mundo.

—Pero qué garantias tuviste? replicó vivamente Pappone, para asesinar á nuestro hermano Masaniello?

—Para este, dijo Scopa, el pueblo entero y tú mismo debias dejar á este loco correr á caballo las calles de Nápoles, con la espada en una mano y la pistola en la otra, matando al que encontraba á su paso, incendiando los palacios y abandonando la defensa de la ciudad?

—El fue sin embargo, replicó Pappone, quien echó de Nápoles á los españoles.

—Si, dijo Scopa fríamente, tuvo tres dias de genio y de valor. El resto de la semana, que Dios le habia concedido, fue una cadena de crímenes y de locuras; habia llegado su dia, por eso lo maté; esto era justo y prudente.

—Mientes, replicó Pappone, el duque de Arcos es quien te pagó este asesinato como te habia pagado para envenenar á Masaniello.

—El duque de Arcos, contestó Carniolo, que habia palidecido oyendo hablar de veneno, el duque de Arcos mandaba una cosa justa; y por eso la ejecuté.

—Y sin duda, segun tú, has cumplido un acto de justicia asesinando al principe Massa.

—Vas á juzgarlo, respondió Scopa.



NOTICIAS LOCALES

En la tarde del jueves se prendió fuego en el taller de carpintería, situado en el número 9 de la calle de San Lucas...

—A las siete de la mañana de antes de ayer murió repentinamente Miguel García Boteja, de 64 años de edad...

—El celador del barrio de la Corredera ha puesto en las prisiones del gobierno político a Trinidad Paredes, Benita Andrada, y Eusebia Rubio...

—El del barrio de la Puerta del Sol ha puesto en el gobierno político a Manuel Mendieta, natural de esta corte...

—El del barrio de Silva ha puesto en la cárcel de Villa María Gran, natural de Valencia...

—Llamamos la atención del gobierno hacia el descuido escandaloso en que yace el camino que hay desde esta corte a Toledo...

—Dice el Espectador. Hemos oído no se permite permanecer en sitio alguno de la plazuela de san Miguel...

—Hace algún tiempo que anunciamos a nuestros lectores, se pensaba establecer un depósito de útiles para los incendios en el local que ocuparon los nacionales de caballería...

—El ayuntamiento de esta heroica villa ha encargado al conocido orador señor don Pedro Arenas, la oración fúnebre para la función cívica del Dos de Mayo...

—Deseario el ayuntamiento de Madrid de contribuir por su parte al sostenimiento del orden público, y conociendo sin duda, que perjudicial es en una población la abundancia de gente desocupada...

—Las jóvenes alumnas del colegio del postigo de San Martín, á cargo de doña Dolores Diaz Quintana, recibirán hoy á las 10 de la mañana en la iglesia de San Martín, la sagrada comunión por primera vez...

—PARROQUIA DE SAN MARTIN. En lunes 27 del corriente á las nueve de la mañana se dará principio á las confirmaciones en esta iglesia parroquial...

—En virtud de providencia del señor don José María Montemayor, ministro honorario de la audiencia territorial de Granada...

precedentes 24, 25 y 26; y se advierte á todos los interesados presentes en el acto una papeleta que espere con claridad el nombre del confirmando...

—Todas las calles que atraviesan desde las Platerías á la plazuela de San Miguel, van á ser enlucidas, y por tanto quedará interceptado en ellas el paso de los carruajes y caballerías...

CRONICA RELIGIOSA

DOMINGO 25 DE ABRIL

Santos Cleto y Marcelino, Papas y Mrs.; y La translacion de Sta. Leoncacia.—S. Basilio, ob. y Mr.—S. Pedro Mr. de Braga, en Portugal...

La misa y oficio de este día, será en honor de la Traslacion del cuerpo de Sta. Leoncacia, cuya memoria la Iglesia celebra, con rito doble y ornamento encarnado...

CULTO DIVINO

A las ocho de la mañana saldrán procesiones de viáticos para los impedidos de las parroquias de S. Justo, Santiago y S. Idelfonso...

La congregación de los reinos de Castilla y Leon, celebra la fiesta á su santo patron el glorioso Santo Toribio Alfonso Mogroño, en la iglesia de monjas del Sacramento...

En la real Iglesia de San Isidro, á las nueve y media, misa mayor. En las parroquias á las diez, y en la capilla real á las doce...

Se celebrará el día de la solemne novena de la beata Maria Ana de Jesus, en la iglesia de D. Juan Alarcón, donde por la mañana predicará D. Juan Nepomuceno García Gallego...

Continúa igualmente el setenario de Donas al Espíritu Santo, en su iglesia, calle de Valverde, á las cuatro y media de su tarde...

Se celebrará el día de la solemne novena de la beata Maria Ana de Jesus, en la iglesia de D. Juan Alarcón, donde por la mañana predicará D. Juan Nepomuceno García Gallego...

Nota. Por disposición del señor vicario eclesiástico de esta M. H. V. se trasladó el jubileo de cuarenta horas, que estaba asignado á la capilla del Príncipe Pío, los días 26 y 27 del actual, á la iglesia de San Antonio del Prado...

DISPOSICIONES MILITARES

Orden de la plaza del 25 de abril. SERVICIO PARA EL 26.

Parada. Regimientos ingenieros, Reina Gobernadora y Ciudad-Real.

Cefa de parada. Segundo comandante de Ciudad-Real, don José de Reina.

De dia. Comandante capitán del de Reina Gobernadora, don Ramon Tovar.

Capitan de hospital y provisiones, Reina Gobernadora.

Servicio de caballería, coraceros.

AVISOS OFICIALES

Administración de contribuciones directas de la provincia de Madrid.

Por real orden de 29 de diciembre último, haciendo varias modificaciones en el decreto de 23 de mayo anterior...

—El miércoles pasaron el día las reales personas cazando en el Pardo; fueron convidados varios sujetos de la confianza de S. M.

—Deseario el ayuntamiento de Madrid de contribuir por su parte al sostenimiento del orden público, y conociendo sin duda, que perjudicial es en una población la abundancia de gente desocupada...

—Las jóvenes alumnas del colegio del postigo de San Martín, á cargo de doña Dolores Diaz Quintana, recibirán hoy á las 10 de la mañana en la iglesia de San Martín, la sagrada comunión por primera vez...

—PARROQUIA DE SAN MARTIN. En lunes 27 del corriente á las nueve de la mañana se dará principio á las confirmaciones en esta iglesia parroquial...

—En virtud de providencia del señor don José María Montemayor, ministro honorario de la audiencia territorial de Granada...

—En virtud de providencia del señor don José María Montemayor, ministro honorario de la audiencia territorial de Granada...

emplaza á los que se crean con derecho á los bienes del abintestado de José Fuertes, bien sea en concepto de herederos ó acreedores de éste...

En virtud de providencia del señor don Miguel María Duran, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada, y juez de primera instancia de esta capital...

Para celebrar junta general de acreedores á la testamentaria de D. Vicente Virto y Huici, vecino que fué de esta corte, ha señalado el Sr. D. José María Montemayor, juez de primera instancia de la misma...

Ignorándose la habitación que ocupa en esta corte D. José Naya, juez de primera instancia que fué de la villa de Ateca, se presentará dentro del término de tercero día...

En virtud de providencia del señor don Benito Serrano y Allaga, magistrado honorario de la audiencia de Cáceres, y juez de primera instancia de esta villa...

Se venden tambien en el mismo punto las Memorias de dos jóvenes casados, por Balzac; y La Tercera de Eugenio Sue.

En la calle del Factor, núm. 5, caar 1.º bajo, se vende una chimenea de mármol blanco de Génova...

El 24 del corriente se ha estraviado desde la iglesia del Sacramento á la de San Justo, una perrita inglesa, color castaño, con manchas blancas...

Cartas de Santa Juana Francisca Freixas, baronesa de Chantal, fundadora y primera superiora del orden de la Visitación de Santa María...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Cartas de Santa Juana Francisca Freixas, baronesa de Chantal, fundadora y primera superiora del orden de la Visitación de Santa María...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

COMPANIA DE DILIGENCIAS GERMANAS Y ESPAÑOLAS. Servicio para el mes de abril de 1846.

Table with columns for destinations (Valencia, Alicante, Murcia, etc.) and departure dates.

ANUNCIOS

EL CASTILLO DE PINON, por la condesa d'Ash. Novela en dos tomos octavo mayor, 20 rs.; se vende en la librería del despacho del Español...

Se venden tambien en el mismo punto las Memorias de dos jóvenes casados, por Balzac; y La Tercera de Eugenio Sue.

En la calle del Factor, núm. 5, caar 1.º bajo, se vende una chimenea de mármol blanco de Génova...

El 24 del corriente se ha estraviado desde la iglesia del Sacramento á la de San Justo, una perrita inglesa, color castaño, con manchas blancas...

Cartas de Santa Juana Francisca Freixas, baronesa de Chantal, fundadora y primera superiora del orden de la Visitación de Santa María...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

ARTURO O LA INCRECULIDAD. EUGENIO SUE. autor DE LOS MISTERIOS DE PARIS DEL JUDIO ERRANTE, del COMENDADOR DE MALTA, &c.

Se vende á 20 rs. en la librería de Tieso, despacho de El Español, frente al buzón de Correos, en la calle de Carretas...

No es Matilde, ni es el Judío Errante la obra mas bella y acabada de Eugenio Sue. La principal creacion de su ingenio es sin duda alguna el Arturo...

LOS TRECE, POR BALZAC.

Un tomo 8.º mayor, 12 rs. Se vende en la librería de Tieso, despacho de El Español, frente al buzón del Correo.

AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

Ademas de los anuncios comunes que llenan comunmente la cuarta plana de nuestro periódico, insertaremos en lo sucesivo, para los asuntos de interés, otros, usando de adornos y de letras grandes...

La tarifa de precios de los anuncios no comunes, segun las letras y adornos, estará visible en los puntos donde se admiten los anuncios y suscripciones.

Se admiten suscripciones á este periódico para Madrid y las provincias, y anuncios de todas clases, en el despacho de suscripciones establecido en la calle de Carretas...

REIMPRESION O SEGUNDA EDICION DE MATILDE

Esta magnífica é interesante obra del autor de los Misterios de Paris y del Judío Errante, es á juicio de los inteligentes la mas concluida...

La envidia, la venganza, el amor, el odio, y en una palabra, todas las opiniones buenas y malas de la humanidad, tienen en ella un lugar preferente...

Esta gran novela consta en la edicion de Paris de seis tomos en cuarto y vale allí doscientos reales; se ha hecho de ella una traducción esmerada...

Habiéndose agotado la primera edicion de esta económica publicacion, se ha reimpreso, y desde hoy estará de venta en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo...

Se vende una casa de utilidad y recreo, en un pueblo distante dos leguas de esta corte...

Este establecimiento, junto al portazgo de Fuencarral, á media legua de esta corte en la carretera de Francia...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Se vende en la librería de Sánchez, calle de Carretas, frente al correo, y en la de Cuesta, calle Mayor...

Los suscritores al Diccionario de la Lengua castellana, edicion de falguera, pasarán á la librería de Mateu á recoger la entrega sexta...

En la misma librería se hallan de venta las siguientes obras: Juana por Jorge Sand 16 3 tomos...

Por tener que ausentarse pronto su dueño, se vende un bonito piano de 6 octavas á módico precio...

En la casa núm. 13 caar 2.º de la calle de la Justa, se vende en precio arreglado, un piano de escape de seis octavas...

¡Veniéndose el paradero de D. Antonio Julian Alvarez, nombrado por la audiencia de Cáceres, para donde se embarcó en 1806 en la corbeta Vega Bilibaina...

Piano inglés del mas acreditado autor. Se vende por tener que ausentarse su dueño, un magnífico piano vertical de 6 1/2 octavas...

SE SUPLICA A LA PERSONA que se haya encontrado una sortija de oro cincelada, con una piedra de sello encarnada...

En la calle del Barco, núm. 21, se hallan caballos con la mayor equidad, propios para paseos, lo que se advierte á los aficionados para los efectos consabidos...

Hidropatía ó cura universal por medio del agua fria. Un tomo grande en 8.º con láminas á 20 rs. Se vende en el despacho del Español...

COLOCACION. UN JOVEN DE edad de 15 á 16 años, con tres de practica en el comercio, desea colocarse en el comercio ó para el servicio dependiente de algun particular...

Se vende una portada forrada de palastro, con sus cristales y muestra. Calle de Atocha, número 33, casa Chufre...

PRECIOS DE SUSCRICION. A EL ESPAÑOL. En Madrid. Por un mes rs. vn. 12, por tres 34, por seis 65, por un año 125.

En las provincias. Por un mes rs. vn. 21, por tres 60, por seis 116, por un año 220.

En el Estranjero y Ultramar. Por un mes ps. fs. 1 1/2, por tres 4 1/2, por seis 8 1/2, por un año 16.

En la REVISTA LITERARIA. En Madrid. Por un mes rs. vn. 5, por tres 14, por seis 26, por un año 48.

En las provincias. Por un mes rs. vn. 6, por tres 15, por seis 28, por un año 54.

En el Estranjero y Ultramar. Por un mes ps. fs. 2, por tres 5, por seis 10, por un año 20.

En los AMBOS PERIODICOS. En Madrid. Por un mes rs. vn. 10, por tres 26, por seis 50, por un año 175.

En las Provincias. Por un mes rs. vn. 25, por tres 75, por seis 140, por un año 270.

En el Estranjero. Por un mes ps. fs. 1 1/2, por tres 4 1/2, por seis 10, por un año 18.

MADRID: IMPRENTA A CARGO DE D. A. SANTA COLOMA plazuela de Isabel II, núm. 6.